



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO Nº 8.842.1

MAT. : APRUEBA CADUCIDAD DE
CHEQUE.-

LAJA, diciembre 17 de 2015.

VISTOS:

- 1.- Comprobante de movimiento contable 10-773 de fecha 27/11/2015.
- 2.- Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la caducidad del siguiente cheque y emítase nuevo documento bancario cumplidos los procesos administrativos correspondientes:

Nº CHEQUE	NOMBRE CONTRIBUYENTE	VALOR \$	FECHA VENCIMIENTO
004655149	SANDRA PARRA INOSTROZA	9.200.-	15/11/2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


K. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM